

FILOSOFÍA - 1BACHILLERATO - SISTEMA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

A. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

De acuerdo a la *Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa*, en la que se determinan los aspectos de organización y funcionamiento de los centros que imparten Bachillerato durante el curso 2022/2023, la evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado será criterial. Tendrá en cuenta, el grado de consecución de las competencias específicas de la materia, a través de la superación de dichos criterios.

A continuación, recogemos una a tabla con los criterios de evaluación recogidos en dicha Instrucción, el trimestre en el que se van a trabajar, evaluar y calificar y los instrumentos de trabajos que se van a utilizar. De entre los criterios, hay un grupo considerados “transversales”, que se impartirán a lo largo de todo el curso; y otro grupo que se impartirá en trimestres concretos.

Criterios de evaluación transversales (grupo 1)

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Transversales	1.1. Reconocer la radicalidad y trascendencia de los problemas filosóficos mediante su reconocimiento, análisis y reformulación en textos y otros medios de expresión tanto filosóficos como literarios, históricos, científicos, artísticos o relativos a cualquier otro ámbito cultural, y utilizando adecuadamente el vocabulario técnico específico de las distintas ramas de la Filosofía para formular y analizar estos problemas.	-Trabajo con textos. Comentarios de texto. -Prueba escrita.
	2.1. Demostrar un conocimiento práctico de los procedimientos elementales de la investigación filosófica a través de tareas como la identificación de fuentes fiables, la búsqueda eficiente y segura de información, y la correcta organización, análisis, interpretación, evaluación, producción y comunicación de esta, tanto digitalmente como por medios más tradicionales.	-Trabajo de investigación: desarrollo, elaboración, producto y exposición.
	2.2. Desarrollar una actitud indagadora, autónoma y activa en el ámbito de la reflexión filosófica, mediante el diseño, la elaboración y la comunicación pública de productos originales, tales como trabajos de investigación, disertaciones o comentarios de texto.	
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	-Trabajo en clase. -Trabajo de investigación.
	4.1. Promover el contraste e intercambio de ideas y la practica de una ciudadanía activa y democrática a través del ejercicio de la participación en actividades grupales y el ejercicio del diálogo racional, respetuoso, abierto, constructivo y comprometido con la búsqueda de la verdad, acerca de cuestiones y problemas filosóficamente relevantes.	

Criterios que se trabajarán exclusivamente en un trimestre (grupo 2)

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
1º evaluación	5.1. Generar una concepción compleja y no dogmática de los problemas filosóficos fundamentales de las principales ramas de la Filosofía mediante el análisis crítico de tesis filosóficas distintas y opuestas en torno a los mismos.	-Trabajo en clase -Trabajo con textos -Prueba escrita
	5.2. Comprender y exponer distintas tesis y teorías de las principales ramas de la Filosofía como momentos de un proceso dinámico y siempre abierto de reflexión y diálogo, a través del análisis comparativo de los argumentos, principios, presupuestos, metodologías y enfoques de dichas tesis y teorías.	
	6.1. Tomar consciencia de la riqueza e influencia del pensamiento filosófico identificando y analizando las principales ideas y teorías filosóficas de cada periodo histórico en textos o documentos pertenecientes a ámbitos culturales diversos, así como poniéndolas en relación con experiencias, acciones o acontecimientos comunes y de actualidad.	
	6.2. Adquirir y demostrar un conocimiento profundo y significativo de las ideas y teorías filosóficas de algunos de los más importantes pensadores y pensadoras de la historia, mediante su aplicación y el análisis crítico de aquellas en el contexto de la práctica individual o colectiva de la indagación filosófica.	

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
2º evaluación	3.1. Producir y evaluar discursos argumentativos, orales y escritos, acerca de cuestiones y problemas filosóficos, demostrando un uso correcto de normas, pautas, reglas y procedimientos lógicos, retóricos y argumentativos y utilizando cuando sea necesario las técnicas de la lógica formal tanto para producir argumentos válidos como para analizar la validez de argumentos expresados en el lenguaje natural.	-Trabajo en clase -Actividades -Prueba escrita
	3.2. Detectar y evitar modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis, explicando la naturaleza o mecanismo de dichos sesgos y falacias.	
	3.3. Reconocer la importancia de la cooperación, el compromiso con la verdad, el respeto a la pluralidad y el rechazo de toda actitud discriminatoria o arbitraria, aplicando dichos principios a la práctica argumentativa y al diálogo con los demás.	
	7.1. Afrontar cuestiones y problemas complejos, de carácter fundamental y de actualidad, de modo interdisciplinar, sistemático y creativo, utilizando conceptos, ideas y procedimientos provenientes de distintos campos del saber, y orientándolos y articulándolos críticamente desde una perspectiva filosófica.	
	7.2. Entender las relaciones entre la filosofía y otros modos de saber -especialmente, el conocimiento científico-, así como sus influencias e interacciones mutuas, y utilizar este conocimiento para analizar problemas complejos de actualidad y rechazar actitudes pseudocientíficas e irracionales.	

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
3º evaluación	8.1. Desarrollar el propio juicio y la autonomía moral mediante el análisis filosófico de problemas éticos y políticos fundamentales y de actualidad, considerando las distintas posiciones en disputa y elaborando, argumentando, exponiendo y sometiendo al diálogo con los demás las propias tesis al respecto.	-Trabajo en clase -Trabajo con textos -Prueba escrita
	8.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías éticas y políticas, utilizándolas para analizar problemas contemporáneos en el ámbito social y político.	
	9.1. Generar un adecuado equilibrio entre el aspecto racional y el emotivo en la consideración de los problemas filosóficos, especialmente los referidos al ámbito de la estética, a través de la reflexión expresa en torno al arte y a otras actividades o experiencias con valor estético y el análisis del papel de las imágenes y el lenguaje audiovisual en la cultura contemporánea.	
	9.2. Obtener y demostrar un conocimiento suficientemente profundo de las principales teorías filosóficas sobre el arte y utilizarlas para analizar diferentes corrientes o productos artísticos.	

B. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CALIFICACIÓN

Distinguimos cuatro instrumentos de evaluación/calificación.

1. **Prueba escrita.** Se realizará al menos una prueba escrita por trimestre. En ella, se examinará a los estudiantes de los contenidos desarrollados a lo largo del trimestre.

2. **Trabajo de investigación.** Los estudiantes realizarán un trabajo de investigación por trimestre. Elegirán entre varios temas propuestos por el profesor/a y ajustados a la materia. El trabajo de investigación será entregado al profesor y expuesto en clase. El trabajo de investigación y su exposición tendrán la consideración de examen o prueba escrita.

3. **Trabajo en clase.** Consideramos el trabajo diario desarrollado en clase un aspecto central en el proceso de enseñanza/aprendizaje. Por tal motivo, dicho trabajo será objeto de una calificación propia y diferenciada. Por “trabajo en clase” entendemos las actividades, mapas conceptuales, repasos, comentarios de textos o debates realizados a lo largo del trimestre.

4. **Cuaderno de clase.** Los estudiantes deben tener un cuaderno de la materia en el que recojan los apuntes y, en general, todo lo desarrollado en el aula. El cuaderno es requisito imprescindible para la superación de la materia.

Tal como recoge la citada *Instrucción*, “El profesorado llevará a cabo la evaluación del alumnado, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias de la materia” (8.1.)

C. SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Calificación trimestral

La calificación trimestral será la derivada de las prueba escrita, el trabajo de investigación y su exposición y el trabajo en clase. El cuaderno de clase es condición necesaria para superar la materia. Podrá ser solicitado al estudiante en cualquier momento.

La calificación de los criterios de evaluación trimestrales (grupo 2) se obtendrá de la media aritmética de todas las mediciones realizadas de dicho criterio a lo largo del trimestre. La calificación de los criterios considerados “transversales” (grupo 1) será la obtenida en las últimas mediciones realizadas en el trimestre.

Las faltas de asistencia a pruebas evaluativas (prueba escrita y exposición del trabajo de investigación) solo se considerarán justificadas mediante documento oficial que acredita la imposibilidad de asistir del estudiante.

Calificación final

La calificación de los criterios trimestrales se obtendrá por la media aritmética de todas las mediciones realizadas de dicho criterios, en el caso de los criterios del grupo 2; y mediante la media de las últimas mediciones, en el caso de los criterios considerados “transversales (grupo 1).

La calificación final está basada en la superación de los criterios de evaluación. Se obtendrá mediante la media aritmética de la calificación obtenida en cada uno de los criterios de evaluación.